

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - 1. MUNICIPALIDAD DE:

LITUECHE

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
08
Fecha de Aprobación
13-ago-14
ROL S.I.I
12-07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1 2./3.1.3/ 3.1.6 N° 63/830
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 42 de fecha 24/05/2013

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino CARDENAL CARO N° 588 localidad o loteo LITUECHE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1 2./3.1 3/3 1.5 N° 63/830
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
DIODINA LISBOA MORI		6.235.475-5
PERESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
INGRID HIGUERA GONZALEZ		13.602.198-2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.200
--------------------------------	-------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE 1	600	N°			N°		
N°	LOTE 2	600	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		1.200

SE AGREGA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI	☒ NO
-----------------------------	--



4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA FICHA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☐	NO
---	--------------------------	----	--------------------------	----

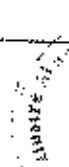
5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	30.933.953.-	2%	\$	618.679.-
FUSIÓN: C UOTA DE AHORRO CORV:					\$	
INGRESO SOLICITUD	G.L.M. N°	FECHA		(+)	\$	
SALDO A PAGAR					\$	618.679.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	012425	FECHA:	13-ago-14		

NOTAS: (SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(F. FIRMAR Y TAMPAR)

IMPRIMIR